



MUNICIPALIDAD DE DINA HUAPI
PROVINCIA DE RIO NEGRO
Poder Ejecutivo

Dina Huapi, 02 de febrero de 2023

RESOLUCIÓN N° 013/INT/2023

VISTO:

La ausencia de la Secretaria de Desarrollo Social, Genero, Familia y Deporte hasta el 21 de febrero del corriente.

CONSIDERANDO:

Que, la Secretaria de Desarrollo Social, Genero y Familia se encontrará ausente por motivos personales desde el día 06 de febrero de 2023 y hasta el 21 de febrero de 2023 inclusive..

Que, debe ser subrogada en sus funciones hasta la fecha indicada, por funcionario de igual jerarquía.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le fueron conferidas:

LA INTENDENTE DE DINA HUAPI

RESUELVE:

Artículo 1º) DESIGNAR al Jefe de Gabinete, Armando Omar Capó, a los efectos de subrogar a la Señora Alejandra Verónica Vitale, Secretaria de Desarrollo Social, Genero, Familia y Deporte del Municipio de Dina Huapi, desde el 06 de febrero de 2023 hasta el 21 de febrero de 2023 inclusive.

Artículo 2º) Regístrese, comuníquese, tómesese razón, publíquese y oportunamente, archívese.

SABRINA BALSERO
Secretaria Ejecutiva
Concejo Deliberante de Dina Huapi

BOLETÍN OFICIAL	
Mesa de Entradas	
Concejo Deliberante de Dina Huapi	
Fecha	03 / 02 / 23
Hora	12:57

Arq. MÓNICA E. BALSEIRO
Intendente
Municipalidad de Dina Huapi